

## **Diputación CS: La Diputación de Castellón y la UJI firman un convenio para apoyar a las mujeres rurales emprendedoras**



El presidente de la Diputación de Castellón, José Martí, y la rectora de la Universitat Jaume I (UJI), Eva Alcón, han firmado un convenio de colaboración a través del cual la institución provincial destinará 12.000 euros para financiar el programa 'Mujeres emprendedoras en el entorno rural de la provincia de Castellón: Diagnóstico de los obstáculos y facilitadores de su emprendimiento y bienestar' durante el presente ejercicio económico.

El programa de la UJI tiene como objetivo realizar un diagnóstico de los obstáculos y facilitadores (personales, sociales, económicos-financieros, digitales) que se han encontrado en las mujeres emprendedoras en el entorno rural de la provincia de Castelló, y su relación con el bienestar de estas mujeres.

Asimismo, se pretende adoptar las medidas apropiadas para modificar los patrones socioculturales de conducta asignados en función del sexo y/o género, con la finalidad de eliminar prejuicios, usos y costumbres de cualquier índole.

Martí ha manifestado que "la situación de las mujeres rurales es más precaria que en los entornos urbanos por la persistente desigualdad agravada por la brecha digital", por lo que desde la Diputación de Castellón "aspiramos a empoderar a estas mujeres para que puedan reclamar sus derechos, el liderazgo, las oportunidades y elecciones, y participar en el diseño de leyes, políticas y programas".

Por su parte, la rectora de la UJI ha manifestado «la importancia de potenciar estos espacios de colaboración institucional con un claro enfoque: contribuir a la mejora social, en este caso de las mujeres emprendedoras en entornos rurales». En este sentido, Alcón ha subrayado la importancia de que «la investigación que se genera en la UJI permita diseñar acciones y desplegar políticas públicas que contribuyan a una transformación social responsable».

Los datos. En el proyecto interesa, principalmente, las mujeres emprendedoras que viven en municipios rurales de pequeño tamaño, entendidos como los que posean una población residente inferior a los 5.000 habitantes y esté integrado en el mundo rural.

En España, las mujeres son el 48,8% de la población rural (de municipios de menos de 5.000 habitantes) en 2019. Además, estas mujeres rurales son el 12% del total de mujeres del país. Una provincia con cifras muy similares a la media es la de Castelló, donde las mujeres son el 48,7% de la población rural.

Además, el mercado laboral del medio rural se caracteriza por una baja tasa de empleo (que se acentúa en el caso de las mujeres), una fuerte asalarización y una marcada tercerización. De hecho, existe una discriminación salarial de género: las mujeres están sobrerrepresentadas en los rangos salariales entre los 400 y los 1.000 euros, mientras que los hombres lo están entre los 1.001 y los 1.400 euros, así como una masculinización del empresariado rural.